



que se denuncian por algunos al señor general Hidalgo; pero no me negaréis que la opinión pública, la conciencia de todos, es que algo de indigno hay en ese general que no le permite alternar con los demás oficiales del cuerpo de artillería. Será una desgracia; yo lo creo así: proclamo, aunque no admito, las imputaciones que se le hacen; yo no creo que haya tenido parte en esos asesinatos; pero la opinión pública le acusa de ellos. (Algunos señores de la mayoría: No, no.)

Yo tengo autoridad para hablar así; el país, el Senado y mis amigos saben cuál es mi posición; yo no tengo relaciones con lo que hoy se llama partido conservador; estoy en disidencia completa con la conducta de ese partido. Yo, que no tengo participación en ese partido, ni tampoco el deseo de crear dificultades al Gobierno, porque no tengo interés ninguno, así como yo lo tenía antes en que ese ministerio desapareciera, hoy sí; hoy creo que es una necesidad que desaparezca, y pronto, pues siendo este ministerio un gravísimo peligro para mi patria, creo que es una necesidad para la dinastía, para las instituciones políticas que nos rigen, para el orden público, para el desarrollo de la prosperidad material y de los intereses morales del país, la desaparición de un Gobierno tan obscuro que se complacía en hacer imposible la gobernanza del Estado.

Principio de autoridad. ¡Ahí! ¿Qué hay que contestar a lo que ha dicho el señor marqués de Barzanallana? Yo tendría derecho para invocar el principio de autoridad; los pocos que como yo, pueden gloriarse de no haber conspirado nunca, pueden hablar de legalidad y del principio de autoridad; pero no pueden hacer lo mismo aquellos que a la sombra de las conspiraciones han medado; los que apenas pueden alegrar otros títulos ni merecimientos que los de haber conspirado, esos no tienen derecho para hablar del principio de autoridad. El militar que un día u otro ha estado mirando la disciplina del ejército, tampoco tiene derecho para hablar de ese principio; quédese eso para los que hayan seguido siempre la bandera de mi patria.

Pues bien; siendo la que acabo de decir la posición degraciada e inmerecida del señor general Hidalgo, ¿estaba en la potestad del Gobierno el darle un mando mientras no se sincerara ni lograra apartar de sí esa mancha? ¿No era lo más prudente hacer lo que se resigna con su desgraciada suerte, mientras la Providencia no le depusiera los medios de justificarse? ¿Por qué no aceptó el jurado de honor que le propusieron el actual presidente del Consejo de ministros y el señor ministro de la Guerra? ¿Por qué no apeló al jurado el 22 de Junio de 1866?

Pero aquí no se hizo esto, y culpa es del Gobierno, que le dio el mando de las Provincias Vascongadas, y más culpable aún por haberle confiado el mando de una división, después de haber el convencimiento, como lo tenía, de que los artilleros no consentirían estar bajo las órdenes de ese jefe. Por eso nosotros no podemos aceptar esa proposición.

¡Ah, desgraciados los ejércitos si en ellos no domina el principio del honor! Aquí podrá haber un concepto erróneo; pero colocámonos en la situación de los artilleros. Si el ejército inglés, ó el francés, ó el alemán, viese que se nombra un general a quien creyese indigno por estar bajo el peso de una acusación, tal como la de haber cometido asesinatos, ¿cómo se comportaría con él los oficiales? ¿No le obligarían a hacer dimisión, ó a apelarse a otros medios para expulsar de las filas? ¿Por qué habéis de extrañar que hagan lo mismo los individuos del cuerpo de artillería respecto de aquel que con error creen que fué director de los asesinatos de sus dignos compañeros?

No hay motivo, por consiguiente, para extrañar que los artilleros no quieran alternar con ese general. Lo que debió hacer el Gobierno fué abrir un juicio amplio en que se depurara la conducta de los unos y de los otros en aquel aciago día; y si de las pruebas salía inocente el general Hidalgo, no habría motivo para que los artilleros obraran como han obrado.

Además, yo no puedo dar mi voto a la proposición, porque tiende a limitar el ejercicio de la régia prerogativa. Yo he proclamado siempre la libertad absoluta de la Corona para nombrar y separar a sus ministros; así está consignado también en la Constitución democrática de 1809; por eso dije, contra la opinión de los demás conservadores, que el ascenso de este ministerio había sido tan constitucional como el de todos los Gabinetes anteriores. Consecuente, siempre con mis doctrinas quiero libre el ejercicio de la régia prerogativa; y esta proposición, motivos hay para sospechar que tiende a fortalecer al Gobierno allí donde los ministros se creían débiles: es un voto de confianza, única manera que tienen las mayorías de apoyar constitucionalmente a los ministerios parlamentarios.

El Sr. Vidart consume el tercer turno en contra del art. 16 del proyecto de ley de reemplazo, y empieza diciendo que este artículo, esencia del proyecto, es un epitafio puesto a la organización del ejército español.

Dice que el art. 14, conforme está redactado, no se comprende, y por ello confiesa su ignorancia. Rectifica el Sr. Vidart, y luego el Sr. Llano y Pardi. El Sr. Llano y Pardi, de la comisión, contesta al Sr. Vidart, impugnando sus observaciones sobre el art. 14.

Con este motivo encarece la disciplina del ejército actual, que lo encuentran diferente de los tiempos en que los progresistas eran parias, y en los que se suponía a este partido enemigo del ejército. Confiesa su incompetencia para agitar sobre cosas militares, y añade que no es general todavía, pero que espera llegar a serlo.

Rectifica el Sr. Vidart, y luego el Sr. Llano y Pardi. El Sr. Prieto rectifica y dirige sus cargos a la comisión, pero el Banco está vacío. El Sr. Olave dirigió tres preguntas al Gobierno, advirtiéndole de antemano que había presentado la renuncia de su cargo de coronel. La primera, si estaba dispuesto el Gobierno a cumplir la ley con toda igualdad; la segunda, si el Gobierno está satisfecho de la conducta que observó el general Hidalgo en la capitulación general de las Provincias Vascongadas; y la tercera, si crea el Gobierno resultaría la cuestión de los artilleros con la sesión celebrada ayer en el Congreso.

El Sr. Becerra contestó que el Gobierno cumpliría la ley con entera igualdad, caiga el que caiga, y que no tenía obligación de manifestar si estaba ó no satisfecho de la conducta de un funcionario público. El Sr. Olave manifestó que, no habiendo contestado a su tercer pregunta, y no habiéndole satisfecho la contestación a la segunda, anunciaba una interpelación. Continuó el anterior debate, aprobándose los artículos 14, 15 y 16.

Se leyó una enmienda al 17, que apoyó el señor Sañudo e impugnó el Sr. Llano y Pardi, siendo admitida en votación nominal por 51 contra 51. Se suspendió la sesión hasta las nueve.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID, 10 DE FEBRERO DE 1873.

ABDICACION DE DON AMADEO.

La monarquía de D. Amadeo de Saboya ha terminado. Ciento noventa y un diputados la trajeron, ciento noventa y uno la han despedido. ¡Lógico fin de la precaria situación de la dinastía extranjera!

La sesión en que se aprobó la disolución del cuerpo de artillería fué la sentencia de muerte de la dinastía de Saboya. El Congreso revolucionario se constituyó aquel día en Convención, anulando el poder real. La diplomacia italiana lo ha comprendido así, y después de dos años de grandes esfuerzos para asegurar su dominación en España, D. Amadeo de Saboya, que hace tiempo es un verdadero cautivo de su Gobierno, se ha decidido a marcharse de esta tierra enemiga, al oír los rugidos de la tempestad que amenazaba derribar su trono.

Esta importantísima noticia ha dado esta mañana casi oficialmente al pueblo de Madrid. La *Correspondencia de España*, publican lo por suplemento extraordinario lo siguiente: «Anoche, por razones que el público apreciará sin duda alguna, nos abstuvimos de hacernos eco de un grave rumor que circulaba y que para nosotros era una certeza trascendental, y por eso la llamamos, limitándonos a llamar la atención sobre la importancia del Consejo para por la tarde convocarlo.

El *Diario Español*, sin embargo, levantó un tanto el velo de los misteriosos rumores que circulaban, y esto dió lugar a que muy pronto se hablara públicamente del incesante del día, si bien a hurtadillo y exagerándolo. Nuestra colega nos da una última noticia de su edición la siguiente: «A las seis de esta tarde ha circulado en el salón de conferencias una noticia de tal gravedad, que no nos atrevemos a darla crédito. Háblase de cierta resolución que quizá dé por resultado el advenimiento inmediato de la república. El Consejo de ministros se encuentra reunido a la hora que escribimos estas líneas.»

Pocas personas sabían más a la hora que se indica, y los que algo sabían lo callaban con la esperanza de que el rumor no se confirmase ó el pensamiento no siguiera adelante. Pero puesto que el hecho es de tal dominio público desde anoche, y habrá de desfigurarse mucho, nosotros, por nuestra cuenta, y haciéndonos eco de lo que parece más verosímil, daremos algunos pormenores relativos a la anunciada abdicación del rey.

olvidando que representa un partido, piensa sólo en sus intereses de una agrupación política está el bien supremo de la patria. Como siempre, procuraremos tener el público bien enterado de la verdad y de la marcha de los sucesos.

—Gran número de hombres importantes se presentaron anoche al Gobierno a ofrecerle su apoyo en estos momentos. Los presidentes de las Cortes acudieron también a la presidencia del Consejo. Este suplemento ha sido, sin duda alguna, redactado en las regiones oficiales. El *Imparcial*, órgano ministerial, anuncia la abdicación de D. Amadeo de Saboya y la próxima proclamación de la república en los siguientes términos: «A las primeras horas de la noche empezaron a circular noticias de mucha importancia, que adquirieron cada vez más consistencia y gravedad, aun cuando en definitiva nada pudiera concretarse de una manera cierta.

Tratábase de un acto gravísimo de S. M. el rey, que se refiere a la aplicación del párrafo quinto del artículo 74 de la Constitución, que dice así: «Art. 74. El rey necesita estar autorizado por una ley especial.» «7.º Para abdicar la corona.» Lanzada esta indicación en los círculos políticos, era natural que produjera alarma, dando lugar a los más encontrados comentarios, aventurados muchos otros, quizás no infundados, si bien no parece que sea una resolución el acontecimiento.

Y así nos lo induce a creer el que, reunido el Consejo de ministros a las diez de la noche, para ocuparse, sin duda, de tan grave asunto, se disolvió a la una, sin adoptar ningún acuerdo que indique su inmediata resolución. A juzgar por lo que hemos oído, no hay bastantes ahora más que alguna indicación que, de confirmarse, tendría que ser objeto de una ley, y procurar, como es natural, un amplio y detenido debate en el Parlamento, para dar al país una satisfacción solemne sobre las causas de acto tan grave, y nadie habrá seguramente que se atreva a prejuzgar el fallo que las Cortes hayan de pronunciar en el asunto.

Lo único que nos parece averiguado como cosa cierta, es que el Gobierno ha decidido en este punto obrar con toda la prudencia y la mesura que la índole del suceso reclama, no asumiendo sobre la responsabilidad de ningún acto que no sea de sus exclusivos atribuciones, para lo cual mantendrá a toda costa la dignidad, la libertad y la independencia de los poderes y las instituciones llamadas a resolver en la cuestión si llega definitivamente a plantearse.

—Como decimos en otro lugar, nada ha resuelto ni podía resolver el Gobierno sobre las indicaciones que se atribuyen a S. M., lo cual confirma nuestra creencia de que, en efecto, no han pasado de indicaciones. Así, pues, en el caso de que la cuestión se planteara en todo su desarrollo, el Gobierno necesitaría, como es natural, algún tiempo y reposo para preparar el proyecto que había de ser objeto de las deliberaciones del Parlamento, por cuyo motivo no sería extraño que, a propuesta del Gobierno, se suspendiera por las sesiones en ambas Cámaras por unos días, durante los cuales serían convocados con urgencia los senadores y diputados ausentes.

Por lo demás, nada indica que este asunto, aun considerando su naturaleza extraordinaria, salga de los trámites regulares y ordenados que las leyes determinan. —A juzgar por lo que anoche pudimos observar en los lugares públicos adonde de ordinario concurren los republicanos, nada debe temerse de su actitud en estos críticos y sol mnes momentos en que toda prudencia ha de ser poca para los que sinceramente aman lo más fundamental de las instituciones revolucionarias.

Y a nadie, en efecto, pudiera convenir menos provocar obstáculos y dificultades a los poderes públicos que a los republicanos, pues cualquier acto de fuerza, cualquier arbitrio, cualquier conflicto, había de resolverse en contra suya, como de ello tienen ejemplo, y lo que es peor, contra la libertad, aprovechando sólo a los enemigos de todo régimen democrático, que por ley de las sociedades no tardan en aprovecharse de toda situación de fuerza, de todo período dictatorial, cualquiera que sea la causa que lo haya preparado.

Afortunadamente, y en honra sea dicho de la inmensa mayoría de este pueblo, no ha de faltárle calma y serenidad en la parte más impresionable del partido republicano para esperar sin impaciencia los acontecimientos. Tan prudentes están, hasta ahora los republicanos de Madrid, que ni siquiera han publicado por suplemento la noticia del día. Todo lo que está pasando es valor entendido con ellos; la república puede considerarse como un hecho.

El *Imparcial* publica además los siguientes párrafos: «Después de terminado anoche el Consejo de ministros, se dirigieron los Sres. Martos, Becerra y Echevaray a casa del presidente del Congreso, Sr. Rivero, con quien estuvieron confiriendo más de una hora. El alcalde primero de Madrid, Sr. Arvalos, estuvo anoche a última hora en la presidencia del Consejo de ministros. —La fuerza que presta el servicio en la comandancia de la milicia nacional fué reforzada anoche con tres compañías de voluntarios. —Después del Consejo de anoche los ministros de la Guerra, Marina, Gracia y Justicia y Ultramar se retiraron a sus respectivos domicilios. —Parece que el Gobierno comunicó anoche a provincias la noticia del grave suceso, objeto ayer de la preocupación de todos los centros políticos, y que al mismo tiempo se han dado instrucciones a las autoridades para que mantengan el orden público, cualesquiera que sean los pretextos ó virtudes de los cuales pudiera alterarse. —En la presidencia del Consejo de ministros se reunieron anoche, después del Consejo, muchos hombres políticos que permanecieron cerca del Sr. Ruiz Zorrilla durante largo rato, atraídos por los rumores de que en otro lugar nos hacemos eco, rápidamente exparidos por Madrid.

—Los directores generales de Estado Mayor y Sanidad militar, Sres. Peraltá y Orive, visitaron anoche a última hora al señor ministro de la Guerra. Tenemos, pues, ya a la ganta de la situación ocupada en los preparativos para la disolución de la ley de abdicación, ó sea para el establecimiento de la república. Los republicanos también celebran reuniones, las celebran los conservadores, las celebran los alfonsinos. Todo el mundo comprende la inmensa gravedad de las circunstancias.

La república viene, y con ella vendrá la anarquía, vendrá la demagogia. La Religión, la patria, la familia, la propiedad, están en peligro, más que nunca. ¿Quién detendrá al torrente desbordado?

En las montañas del Norte y de Cataluña ondea el estandarte de la patria, enarbolado, como protesta viva contra la revolución, desde que el extranjero vino a ocupar el sitial de nuestros reyes. El extranjero ya ha caído; el hijo del carcelero del Pontificio no ha podido vivir en esta hidalga tierra. La revolución hace ahora sus últimos esfuerzos; los campos van a quedar desolados; a un lado los elementos disolventes, al otro los restauradores.

Ahora se van a ver los frutos del liberalismo, llevado a sus lógicas consecuencias. ¡Ay de los insensatos que no aprendan todavía! La revolución llega a su complemento para morir; pero sus últimos momentos serán terribles. Los hombres de buena voluntad pueden hacer que se abrevíen los días de la prueba y de la expiación. Esperamos que España se hará digna de que Dios la mire con misericordia.

Hoy se ha publicado por hoja suelta en Madrid el siguiente SUPLEMENTO EXTRAORDINARIO A LOS PERIÓDICOS CARLISTAS DE MADRID.

AL PUEBLO ESPAÑOL. Madrid ha despertado a los gritos de las gentes que anunciaban por calles y plazas la próxima y quizá inevitable abdicación de Amadeo de Saboya. Esta noticia ha conmovido al pueblo de Madrid, y a la hora presente conmueve a todo el pueblo español. Una votación de 191 diputados puso la corona de San Fernando sobre las sienes del señor duque de Aosta, y era entonces D. Manuel Ruiz Zorrilla presidente de las Cortes. Otra votación de 191 diputados es causa inmediata de la abdicación de Amadeo de Saboya, y es en la actualidad D. Manuel Ruiz Zorrilla presidente del Consejo de ministros.

«Justicia de Dios! Los hombres proyectan: Dios hace. Lévese el viento los proyectos de los hombres. Lo que Dios hace es permanente, y flota sobre las tempestades de la tierra. En este momento no son los hombres, es Dios, quien, por misteriosos caminos, lleva los sucesos a un término que prevén con regocijo las esperanzas de los buenos.

«Si, como es de creer, D. Amadeo de Saboya insiste en su laudable propósito, y las Cortes votan la ley especial que se necesita para la abdicación en forma, España vuelve al período de la interinidad, pero con los resortes de su organismo político más desgastados que nunca, con las pasiones más sueltas y encendidas, con los fundamentos sociales más desquiciados, con las aguas del diluvio más cerca de las altas cumbres, más a punto de arastrar el grandioso edificio de la nacionalidad española.

Natural y justo es, ante lo horrible del porvenir, que los áquimos reflexivos, los intereses amenazados y las conciencias con tanto motivo alarmadas, al ver cómo va desquiciándose el mundo moral, busquen una tabla de salvación que los conduzca providencialmente al puerto anhelado de la paz y de la justicia. ¿Hay salvación? se preguntan hoy todos los hombres de bien. Y nosotros, puesta la mirada en Dios y en la patria, contestamos con la seguridad de una conciencia honrada: HAY SALVACION. ¿Dónde está? Digánselo todos, absolutamente todos, los documentos inspirados y suscritos por el augusto duque de Madrid: «Marracos no nos conquiste. Amadeo se va; otro extranjero no viene; D. Alfonso no puede venir; no queda más que una solución, y el partido carlista es el que tiene esa solución.

«Gran obra salvar a España sin perder las Colonias, pedazos de España.» «Cárolas de Borbon, como su augusto tío el hijo del milagro, no se llama revolución; se llama reforma; se llama el viraje de los errores en que todos hemos incurrido; se llama restauración de la España católica y libre; se llama, en una palabra: reconciliación. Por eso con la ayuda de los españoles, sus hermanos, se propone levantar el gran edificio, en que no habrá lugar para la impiedad y para la mentira; pero donde, como Balmes deseaba, «encontrar cabida todas las opiniones razonables, respeto todos los derechos, y protección todos los intereses legítimos.» Don César de Borbon, si puede ni quiere ser rey como lo fué don Isabel, su tía; ni quiere ni puede ser rey como lo fué su tío don Fernando.

En ese edificio pueden entrar sin humillación ninguna todos los españoles. La bandera que ondea en su cúspide es la bandera del cielo, es la bandera de nuestros padres: la de Castilla, la de Aragón, la de Navarra y Vascongadas: Dios, patria, rey, justicia, libertad.» Esta es, españoles, esta es la única esperanza. Levantada está la bandera bajo cuyos anchos pliegues caben todos los hombres de buena voluntad. Y esa bandera no es bandera de perturbación y ruina, es bandera de salvación y de reforma. Este es el fin de la bandera carlista; reconciliar: esta es el medio que hoy propone a todos los españoles.

Si todos sofocan el egoísmo de su corazón; si ante el negro fondo del abismo abierto a nuestros pies, calla el gárrulo clamorear de las fracciones políticas, y solo se oye el grito desgarrador de la patria que perece, nosotros estamos seguros de que todos sin excepción comprenderán que la bandera carlista no tiene más que un objeto que cumplir: SALVAR A ESPAÑA. La Esperanza, La Regeneración, El Pen-

SAMIENTO ESPAÑOL, La Reconquista, La Verdad. Los conservadores presentan ayer lo que después ha ocurrido. Sin embargo de las noticias que leemos en sus periódicos, puede suponerse que ignoraban la resolución de don Amadeo, y que solo les movía a acordar la reunión de su junta directiva, el acto de dicho señor contrario a los artilleros y altamente favorable a los radicales.

Por eso, repetimos, se reunieron los prohombres de dicho partido en casa del Sr. Martin Herrera para deliberar sobre las circunstancias que no creían tan graves como realmente lo eran. A fin se acordó dejar de tomar resolución alguna hasta que volviera a Madrid el duque de la Torre, a quien se llamó con gran insistencia; pero quien contestó por el telegrafo que sus muchas ocupaciones agrícolas le impedirían dar gusto a sus amigos. Creía sin duda el general que los inflamables le llamaban para hacerle partícipe de sus esperanzas y proyectos, y negóse resnetamente a acceder a su llamamiento.

El Sr. Topete, según algunos periódicos, estuvo en Palacio anteaer; pero parece que no obtuvo la honra de ser recibido por don Amadeo. Esto, las noticias circuladas sobre haber felicitado D. Amadeo al Gobierno por su actitud respecto a los artilleros, y el creerse fundadamente que los radicales nada debían temer ya de su monarca, apagó el entusiasmo candoroso de los inflamables, y les hizo comprender su verdadera posición. Entonces se acordó que *El Gobierno*, órgano del Sr. Topete y periódico que había nacido para defender la dinastía «mientras ella quisiera ser defendida», cesase en su publicación, siendo este quizá el primer paso de ciertos conservadores en el camino del anti-dinastismo. Pero ¡ah! que no sabían que este camino estaba recorrido por completo, en virtud de la resolución gravísima adoptada por don Amadeo.

La *Epoca* escribía ayer sobre esto lo siguiente: «Segun nuestras noticias, hasta el Sr. Topete comienza a reconocer la necesidad de que separen decididamente su suerte de la de las actuales instituciones los hombres políticos de ideas conservadoras, convencidos ya de la imposibilidad de conciliar los intereses del orden social con la política radical, ni con la existencia de poderes que por su naturaleza deberían ser independientes, y se hallan sometidos a una exigua minoría, tan turbulenta y destructora como antipática a todos los sentimientos de la patria.» Y *El Diario Español*, al mismo tiempo, decía también esto otro, más grave aun: «A las seis de esta tarde ha circulado en el salón de conferencias una noticia de tal gravedad, que nos atraemos a darla crédito.

Háblase de cierta resolución que quizá dé por resultado el advenimiento inmediato de la república. El Consejo de ministros se encuentra reunido a la hora que escribimos estas líneas.» Anoche, sin duda por haber oído algo de esto que se susurraba, volvieron a reunirse los conservadores en casa del Sr. Sagasta. No se sabe las resoluciones que allí se tomarían; pero se asegura que conocedores de lo que se preparaba, llamaron de nuevo al duque de la Torre, advirtiéndole que su presencia en Madrid era de absoluta necesidad para su partido ante los sucesos que iban a tener lugar. ¿Vendrá el general Serrano? Todo el mundo cree que es indudable, y que sin él nada puede hacer el partido conservador, cuya actitud y fines se desconocen a estas horas.

El *Imparcial* de ayer anunciaba por hoy una declaración colectiva de los periódicos conservadores: por el lenguaje que algunos empleaban y por otras señales se presume que iban a declarar anti-dinásticos, pues ya estaba visto que D. Amadeo no quería ser defendido sino por los radicales. Mas al saber hoy la resolución trascendental del que fué su ídolo ¿qué harán, y qué declararán? A la hora que hoy escribimos no hemos recibido número ni suplemento alguno de dichos periódicos. No solo los conservadores andaban ayer y anteaer ocupados en estas reuniones. Anteaer celebraron una los generales alfonsinos en casa del Sr. Zapataro, y se dice que el Gobierno, temeroso de lo que pudieran tramar, había acordado destinar de cuartel fuera de Madrid a los generales Zapataro, Echagúe, Cabalero de Rodas, Serrano Besoya y otros.

También se reunieron los republicanos, y jérome no en un salón del Congreso. Quisieramos saber lo que allí se declaró, que es seguro serian cosas muy de oír y de estudiar. Si se quisiera saber en globo lo que ha seguido a la discusión de anteaer sobre el cuerpo de artillería, bastaba con decir lo siguiente: no queda del antiguo cuerpo de artillería un solo oficial ni jefe a las órdenes del Gobierno. Veamos los pormenores. Es inútil decir que toda la prensa no ministerial ó republicana censuró energicamente al Gobierno por haber preferido sostener a un general progresista a mantener un cuerpo de tan gran historia y de reconocida utilidad como es el ya disuelto. *El Pueblo*, diario republicano, extendió su censura al hecho inconstitucional de haber obligado al Congreso a intervenir en un asunto puramente gubernativo.

Recordando otros periódicos lo sucedido antes con motivo de haberse dado mandos al general Hidalgo, desmienten lo dicho por el Gobierno sobre no haber puesto los artilleros antes de ahora obstáculo alguno a dicho general, puesto que cuando fué destinado a Cuba sufrió no pocos desaires de sus antiguos compañeros, tuvo que sostener con ellos algunos años y se vió obligado al fin a regresar a España. Traen a la memoria lo sucedido también al célebre Cardero que después de la muerte del general Canteras, y a pesar de haber sido ascendido hasta el grado de brigadier, nunca pudo tener mando alguno.

«Sábese bastantes pormenores sobre la entrega de los parques y baterías efectuada por los artilleros a los delegados del Gobierno ó a los sargentos y cabos que hasta aquí han mandado. Pero entre todas estas noticias, que más adelante insertamos, es la más triste y dolorosa la referente al brigadier de artillería Sr. D. Fernando Camas. Este jefe, que acababa de prestar al Gobierno radical importantes servicios en Andalucía, donde des-

empeñado el cargo de jefe de operaciones contra los sublevados federales de Despeñaperros...

Anteayer por la mañana el capitán general interino, Sr. Pavía, llamó á su despacho á los jefes del arma y de sus dependencias para que le entregasen, de orden del Gobierno, sus respectivos mandos...

Pavía se presentó después á los regimientos, mejor dicho, á los sargentos encargados de las compañías, que era lo importante. Hoy lo hará á todas las clases de tropa.

El Gobierno no ha encontrado oficiales de artillería á ningún precio llamado: algunos tenientes y capitanes cuya posición no es muy desahogada...

La dirección de Artillería queda suprimida. El director último, Sr. Primo de Rivera, queda de cuartel en Madrid; pero se asegura que pedirá su licencia absoluta.

En cuanto á los oficiales de estado mayor, que se decía habían pedido su licencia por no tomar mando en artillería, asegúrase que lo ha evitado el director de estado mayor señor Paralta...

Para prevenir cualquier suceso y en expectativa de que surgiera algún conflicto con motivo de la entrega de las baterías y del parque, anteayer visitó el capitán general los cuarteles de artillería de esta plaza.

Mas no ha parado en esto el asunto de los artilleros. Porespirito de compañerismo, alarmados quizá por las declaraciones del general Córdoba...

Para desvanecer algunos absurdos y mal intencionados rumores que se habían hecho aparecer en varios círculos, el general Peralta celebró una entrevista con los jefes de las diferentes dependencias de la dirección de Estado mayor...

Otros periódicos, en cambio, aseguran que es ya un hecho la dimisión de muchos jefes importantes de Estado mayor.

Este movimiento de viva protesta contra la desatendida conducta del Gobierno, se extiende por el ejército, aun sin tratar de ambas armas especiales. El coronel Olave, diputado radical, ha pedido su retiro.

Ha tenido lugar un hecho que merece ser conocido. Reunidos anteayer los jefes y oficiales de artillería excedentes y retirados, acordaron dar un voto de gracias á sus dignos compañeros y abrir una suscripción en favor de los que quedarán en situación precaria...

Este es noble y digno de aplauso. Ayer publicó la Gaceta el decreto de reorganización del cuerpo de artillería, en virtud del que se establecen en él dos agrupaciones, una material, militar, compuesta de los regimientos y secciones armadas y otra facultativa encargada de las fábricas, maestranzas, escuelas, juntas superiores y profesorado.

También publica otros dos decretos suprimiendo la Dirección del arma y declarando de cuartel al general Primo de Rivera. Se crea en el ministerio una sección que sustituya á la extinguida dirección y á cuyo frente se pondrá un brigadier ó mariscal de campo.

Se crea en el ministerio una sección que sustituya á la extinguida dirección y á cuyo frente se pondrá un brigadier ó mariscal de campo. Dícese que el brigadier de marina, Sr. Barrios, será el encargado de esta sección; pero es difícil que acepte dicho señor.

Ayer se supo que los comandantes generales de ingenieros se habían negado, como se esperaba, á hacerse cargo de las comandancias de artillería. Añádase que el Gobierno iba á someter á todos los jefes y oficiales dimisionarios al consejo de la guerra, por si éste encontraba causa de penalidad en su conducta.

La medida del Gobierno en cuya virtud han sido ascendidos á oficiales los sargentos de artillería, ha causado gran disgusto entre los de infantería y caballería, porque estando aquellos incluidos en los escalafones de estos, se perjudica á los no artilleros de una manera notable.

¿Tenemos el imperio en venta?

SUBLEVACION CARLISTA.

El Imparcial dice que el embajador de España en París ha manifestado al Gobierno, que el consejo de administración de la línea férrea del Norte suspenderá todo movimiento de trenes si no es protegido por fuerzas del ejército...

Dice también el periódico ministerial que en las cercanías de Azeitia ha debido tener lugar, ó enminimamente lo tenga, un encuentro entre las fuerzas de Iturbide y la columna del brigadier Castillo.

El día 6 á las tres de la tarde pasó por Orendain con dirección á Abaliget un grupo de 300 carlistas, ignorándose el nombre del que le capitaneaba; el brigadier segundo cabo de las Provincias Vascongadas, continúa detenido en Alsasua á causa de las nieves, debiendo emprender su marcha hacia Zamárraga tan pronto como se halla expedita la vía.

El coronel Sr. Manchón, con dos compañías de ingenieros y 50 caballos, se halla en Caparroso reparando y fortificando la estación que incendiaron los carlistas, y según el comandante militar de Tafalla, la partida Rada y Peralta no debe hallarse en el distrito, por cuanto ningún aviso ha recibido de los alcaldes.

Los periódicos oficiales añaden que el jefe del destacamento de la estación de Irurzun salió ayer con ocho soldados en dirección de aquel pueblo en busca de dinero, siendo recibido á tiros por las partidas de Iriarte, Bioneta y el Cura de Aldaz, que en número de 300 hombres ocupaban la población.

El segundo cabo de las Provincias Vascongadas llegó ayer tarde á Tolosa con tres compañías de infantería y 14 caballos. La facción carlista de Segovia iba ayer en dirección de Madriguera (Riáza) no habiendo podido atravesar la Sierra como pretendía por efecto de la nevada.

En tren especial salió ayer de Valencia en dirección á Granada el primer batallón del regimiento infantería del Infanté. El general Moriones continuaba ayer establecido en Estella.

En Alsasua fué ayer detenido un cura que por ir disfrazado inspiró sospechas y que manifestó dirigirse á Biber. En un tren salió ayer de Alsasua para Tolosa la columna del brigadier Gardina.

En Tafalla no hay más guarnición que 125 coraceros del Rey y los voluntarios de la libertad del mismo punto. Anoche salió de Montejo de Sucasas, provincia de Soría, con dirección á Torrecocha, la partida de Mochoch, compuesta de 40 infantes y 20 caballos, que procura evitar la persecución de las columnas que van en su alcance.

La Gaceta de ayer dice: Aragón.—La facción Camata, fuerte de unos 600 hombres, que pasó el Segre acosada por las columnas de Cataluña, se aproximó anteayer á Mequinensa, de donde fué rechazada por la guarnición y vecindario. Se cree marcha á ganar los llanos de Litera para tomar por Tamarit y procurar reparar el Segre. La persiguen activamente varias columnas en combinación. Llegó ayer á Zaragoza la columna del comandante Ayo con 125 prisioneros, armamento y demás efectos cogidos á la facción.

Burgos.—Se ha presentado al Alcalde de Caramza, provincia de Santander, solicitando indulto dos individuos de la partida de Bonifacio Gomez, denominados Alonso y Ojzabal; los cuales han hecho entrega de sus armas. El gran temporal de nieves que reina en toda la parte Norte de España es causa de que sean muy escasas las noticias de Vascongadas, Navarra y Cataluña; no refiriéndose en ninguna de ellas que haya habido algún otro encuentro con la facción, ni podido realizarse tampoco movimientos de importancia.

Y la de hoy añade: Burgos.—Por fuerza de la Guardia civil fué alcanzada ayer en Mahamud la partida carlista de José Ortázar, sorprendiéndola en un mesón. Quedó prisionero el cabecilla y dos individuos más de la partida, y se le cogieron cuatro caballos y varias armas.

Castilla la Nueva.—El Capitán Melquino, con la columna de su mando, batió ayer en la provincia de Toledo á una pequeña partida de 12 hombres, á la que hizo dos prisioneros, que resultaron ser soldados desertores del regimiento de Talavera, y le cogió cuatro caballos, 2800 rs. y algunas armas y efectos de guerra.

Cataluña.—El Coronel Cabrinyer batió anteayer á las facciones Saballs, Cortazar y fuerzas de unos 700 hombres, desalojándolos de las montañas Vega de Curall, Belsun, Vidra y alturas de Puig de Castello, y consiguiendo dispersarlos, con pérdida de cuatro muertos y gran número de heridos. La columna tuvo ocho heridos y nueve contusos, entre ellos un capitán.

Segun nos escriben de San Pablo, la partida carlista levantada en la provincia de Toledo, consta de 42 hombres, nueve de ellos montados, habiéndoseles unido en Molinillo Manuel Briones y el cabo y soldados desertores de caballería de Talavera y otros más. Guardia civil les sigue de cerca con esperanzas de batirlos pronto.

El teniente coronel de la guardia civil, señor Pastor y Martínez, ha salido de Toledo con toda la fuerza disponible, en persecución de una partida carlista levantada en dicha provincia.

Un periódico liberal de Bilbao dice: Hace días que se encuentra en Zornoza (Amezcua) una partida de unos 40 á 50 hombres, mandada por Landajo, que tiene como segundo á un tal Chimpas, de Larrañeuz.

El cabecilla Bernoala estaba ayer tarde en Cervero, reclutando forzosamente mozos para la facción. Estos días han salido de Bilbao para unirse á la facción, varios jóvenes.

Anteayer parece hubo algún fuego por la parte de las Encartaciones, entre alguna fuerza regular y un grupo faccioso. El Imparcial da esta mañana las siguientes noticias: Las columnas del coronel Padín y teniente coronel Madan, refundidas en una, llegaron ayer á Muniaín, precedentes de Pamplona, con objeto de observar los movimientos de la facción Olio, que ha vuelto á los valles de Goñi y Guesalar.

La partida de 50 hombres mandada por Castell, que procedente de Toledo había penetrado en Ciudad Real, se ha internado en dicha provincia, tomando la dirección de Malagon. Va perseguida de cerca por algunas columnas del ejército, y se espera que sea batida muy en breve. El capitán de caballería Sr. Melguizo batió ayer cerca de Sonseca (Toledo) una partida facciosa de 12 hombres, haciéndole dos prisioneros que resultaron ser desertores del regimiento de Talavera. La columna se apoderó además de 2800 rs., cuatro caballos, dos escopetas, dos sables, mantas y otros varios efectos.

Segun nos comunican entre sí varias plazas de Navarra y las Provincias Vascongadas con motivo del temporal de nieves. Las fuerzas que estuvieron al mando del capitán general de las Provincias Vascongadas, han sido puestas á las órdenes del general Sr. Primo de Rivera, interin se restablece el general Gonzalez. Camata, con 500 infantes y 50 caballos, entró anteayer á las tres y media de la madrugada en Albesa, desde cuyo punto se dirigió á Castello de Barañá, saliendo precipitadamente para Os de Balaguer, activamente perseguido por el brigadier Arrando.

Se ha internado, por lo tanto, en Lérida, el bando por completo de carlistas al distrito de Aragón, donde solo hay algunos dispersos que van cayendo en poder de las tropas. Ayer no llegó á San Sebastian el tren-córrreo procedente de Madrid. Parece que pasa de 100 el número de hombres que lleva la partida carlista que se ha levantado en la provincia de Alicante.

El segundo cabo de las Provincias Vascongadas llegó ayer tarde á Tolosa con tres compañías de infantería y 14 caballos. La facción carlista de Segovia iba ayer en dirección de Madriguera (Riáza) no habiendo podido atravesar la Sierra como pretendía por efecto de la nevada. En tren especial salió ayer de Valencia en dirección á Granada el primer batallón del regimiento infantería del Infanté.

El general Moriones continuaba ayer establecido en Estella. En Alsasua fué ayer detenido un cura que por ir disfrazado inspiró sospechas y que manifestó dirigirse á Biber. En un tren salió ayer de Alsasua para Tolosa la columna del brigadier Gardina. Las fuerzas de ingenieros están reparando y fortificando la estación de Villafrañca, incendiada por los carlistas.

En Tafalla no hay más guarnición que 125 coraceros del Rey y los voluntarios de la libertad del mismo punto. Anoche salió de Montejo de Sucasas, provincia de Soría, con dirección á Torrecocha, la partida de Mochoch, compuesta de 40 infantes y 20 caballos, que procura evitar la persecución de las columnas que van en su alcance.

La Gaceta de ayer dice: Aragón.—La facción Camata, fuerte de unos 600 hombres, que pasó el Segre acosada por las columnas de Cataluña, se aproximó anteayer á Mequinensa, de donde fué rechazada por la guarnición y vecindario. Se cree marcha á ganar los llanos de Litera para tomar por Tamarit y procurar reparar el Segre. La persiguen activamente varias columnas en combinación. Llegó ayer á Zaragoza la columna del comandante Ayo con 125 prisioneros, armamento y demás efectos cogidos á la facción.

Burgos.—Se ha presentado al Alcalde de Caramza, provincia de Santander, solicitando indulto dos individuos de la partida de Bonifacio Gomez, denominados Alonso y Ojzabal; los cuales han hecho entrega de sus armas. El gran temporal de nieves que reina en toda la parte Norte de España es causa de que sean muy escasas las noticias de Vascongadas, Navarra y Cataluña; no refiriéndose en ninguna de ellas que haya habido algún otro encuentro con la facción, ni podido realizarse tampoco movimientos de importancia.

Y la de hoy añade: Burgos.—Por fuerza de la Guardia civil fué alcanzada ayer en Mahamud la partida carlista de José Ortázar, sorprendiéndola en un mesón. Quedó prisionero el cabecilla y dos individuos más de la partida, y se le cogieron cuatro caballos y varias armas. Castilla la Nueva.—El Capitán Melquino, con la columna de su mando, batió ayer en la provincia de Toledo á una pequeña partida de 12 hombres, á la que hizo dos prisioneros, que resultaron ser soldados desertores del regimiento de Talavera, y le cogió cuatro caballos, 2800 rs. y algunas armas y efectos de guerra.

Cataluña.—El Coronel Cabrinyer batió anteayer á las facciones Saballs, Cortazar y fuerzas de unos 700 hombres, desalojándolos de las montañas Vega de Curall, Belsun, Vidra y alturas de Puig de Castello, y consiguiendo dispersarlos, con pérdida de cuatro muertos y gran número de heridos. La columna tuvo ocho heridos y nueve contusos, entre ellos un capitán.

Segun nos escriben de San Pablo, la partida carlista levantada en la provincia de Toledo, consta de 42 hombres, nueve de ellos montados, habiéndoseles unido en Molinillo Manuel Briones y el cabo y soldados desertores de caballería de Talavera y otros más. Guardia civil les sigue de cerca con esperanzas de batirlos pronto.

El teniente coronel de la guardia civil, señor Pastor y Martínez, ha salido de Toledo con toda la fuerza disponible, en persecución de una partida carlista levantada en dicha provincia.

Un periódico liberal de Bilbao dice: Hace días que se encuentra en Zornoza (Amezcua) una partida de unos 40 á 50 hombres, mandada por Landajo, que tiene como segundo á un tal Chimpas, de Larrañeuz.

El cabecilla Bernoala estaba ayer tarde en Cervero, reclutando forzosamente mozos para la facción. Estos días han salido de Bilbao para unirse á la facción, varios jóvenes.

Anteayer parece hubo algún fuego por la parte de las Encartaciones, entre alguna fuerza regular y un grupo faccioso. El Imparcial da esta mañana las siguientes noticias: Las columnas del coronel Padín y teniente coronel Madan, refundidas en una, llegaron ayer á Muniaín, precedentes de Pamplona, con objeto de observar los movimientos de la facción Olio, que ha vuelto á los valles de Goñi y Guesalar.

La partida de 50 hombres mandada por Castell, que procedente de Toledo había penetrado en Ciudad Real, se ha internado en dicha provincia, tomando la dirección de Malagon. Va perseguida de cerca por algunas columnas del ejército, y se espera que sea batida muy en breve. El capitán de caballería Sr. Melguizo batió ayer cerca de Sonseca (Toledo) una partida facciosa de 12 hombres, haciéndole dos prisioneros que resultaron ser desertores del regimiento de Talavera. La columna se apoderó además de 2800 rs., cuatro caballos, dos escopetas, dos sables, mantas y otros varios efectos.

Segun nos comunican entre sí varias plazas de Navarra y las Provincias Vascongadas con motivo del temporal de nieves. Las fuerzas que estuvieron al mando del capitán general de las Provincias Vascongadas, han sido puestas á las órdenes del general Sr. Primo de Rivera, interin se restablece el general Gonzalez. Camata, con 500 infantes y 50 caballos, entró anteayer á las tres y media de la madrugada en Albesa, desde cuyo punto se dirigió á Castello de Barañá, saliendo precipitadamente para Os de Balaguer, activamente perseguido por el brigadier Arrando.

Se ha internado, por lo tanto, en Lérida, el bando por completo de carlistas al distrito de Aragón, donde solo hay algunos dispersos que van cayendo en poder de las tropas. Ayer no llegó á San Sebastian el tren-córrreo procedente de Madrid. Parece que pasa de 100 el número de hombres que lleva la partida carlista que se ha levantado en la provincia de Alicante.

El segundo cabo de las Provincias Vascongadas llegó ayer tarde á Tolosa con tres compañías de infantería y 14 caballos. La facción carlista de Segovia iba ayer en dirección de Madriguera (Riáza) no habiendo podido atravesar la Sierra como pretendía por efecto de la nevada. En tren especial salió ayer de Valencia en dirección á Granada el primer batallón del regimiento infantería del Infanté.

El general Moriones continuaba ayer establecido en Estella. En Alsasua fué ayer detenido un cura que por ir disfrazado inspiró sospechas y que manifestó dirigirse á Biber. En un tren salió ayer de Alsasua para Tolosa la columna del brigadier Gardina. Las fuerzas de ingenieros están reparando y fortificando la estación de Villafrañca, incendiada por los carlistas.

En Tafalla no hay más guarnición que 125 coraceros del Rey y los voluntarios de la libertad del mismo punto. Anoche salió de Montejo de Sucasas, provincia de Soría, con dirección á Torrecocha, la partida de Mochoch, compuesta de 40 infantes y 20 caballos, que procura evitar la persecución de las columnas que van en su alcance.

La Gaceta de ayer dice: Aragón.—La facción Camata, fuerte de unos 600 hombres, que pasó el Segre acosada por las columnas de Cataluña, se aproximó anteayer á Mequinensa, de donde fué rechazada por la guarnición y vecindario. Se cree marcha á ganar los llanos de Litera para tomar por Tamarit y procurar reparar el Segre. La persiguen activamente varias columnas en combinación. Llegó ayer á Zaragoza la columna del comandante Ayo con 125 prisioneros, armamento y demás efectos cogidos á la facción.

Burgos.—Se ha presentado al Alcalde de Caramza, provincia de Santander, solicitando indulto dos individuos de la partida de Bonifacio Gomez, denominados Alonso y Ojzabal; los cuales han hecho entrega de sus armas. El gran temporal de nieves que reina en toda la parte Norte de España es causa de que sean muy escasas las noticias de Vascongadas, Navarra y Cataluña; no refiriéndose en ninguna de ellas que haya habido algún otro encuentro con la facción, ni podido realizarse tampoco movimientos de importancia.

Y la de hoy añade: Burgos.—Por fuerza de la Guardia civil fué alcanzada ayer en Mahamud la partida carlista de José Ortázar, sorprendiéndola en un mesón. Quedó prisionero el cabecilla y dos individuos más de la partida, y se le cogieron cuatro caballos y varias armas. Castilla la Nueva.—El Capitán Melquino, con la columna de su mando, batió ayer en la provincia de Toledo á una pequeña partida de 12 hombres, á la que hizo dos prisioneros, que resultaron ser soldados desertores del regimiento de Talavera, y le cogió cuatro caballos, 2800 rs. y algunas armas y efectos de guerra.

Cataluña.—El Coronel Cabrinyer batió anteayer á las facciones Saballs, Cortazar y fuerzas de unos 700 hombres, desalojándolos de las montañas Vega de Curall, Belsun, Vidra y alturas de Puig de Castello, y consiguiendo dispersarlos, con pérdida de cuatro muertos y gran número de heridos. La columna tuvo ocho heridos y nueve contusos, entre ellos un capitán.

Segun nos escriben de San Pablo, la partida carlista levantada en la provincia de Toledo, consta de 42 hombres, nueve de ellos montados, habiéndoseles unido en Molinillo Manuel Briones y el cabo y soldados desertores de caballería de Talavera y otros más. Guardia civil les sigue de cerca con esperanzas de batirlos pronto.

El teniente coronel de la guardia civil, señor Pastor y Martínez, ha salido de Toledo con toda la fuerza disponible, en persecución de una partida carlista levantada en dicha provincia.

Un periódico liberal de Bilbao dice: Hace días que se encuentra en Zornoza (Amezcua) una partida de unos 40 á 50 hombres, mandada por Landajo, que tiene como segundo á un tal Chimpas, de Larrañeuz.

El cabecilla Bernoala estaba ayer tarde en Cervero, reclutando forzosamente mozos para la facción. Estos días han salido de Bilbao para unirse á la facción, varios jóvenes.

Anteayer parece hubo algún fuego por la parte de las Encartaciones, entre alguna fuerza regular y un grupo faccioso. El Imparcial da esta mañana las siguientes noticias: Las columnas del coronel Padín y teniente coronel Madan, refundidas en una, llegaron ayer á Muniaín, precedentes de Pamplona, con objeto de observar los movimientos de la facción Olio, que ha vuelto á los valles de Goñi y Guesalar.

La partida de 50 hombres mandada por Castell, que procedente de Toledo había penetrado en Ciudad Real, se ha internado en dicha provincia, tomando la dirección de Malagon. Va perseguida de cerca por algunas columnas del ejército, y se espera que sea batida muy en breve. El capitán de caballería Sr. Melguizo batió ayer cerca de Sonseca (Toledo) una partida facciosa de 12 hombres, haciéndole dos prisioneros que resultaron ser desertores del regimiento de Talavera. La columna se apoderó además de 2800 rs., cuatro caballos, dos escopetas, dos sables, mantas y otros varios efectos.

Segun nos comunican entre sí varias plazas de Navarra y las Provincias Vascongadas con motivo del temporal de nieves. Las fuerzas que estuvieron al mando del capitán general de las Provincias Vascongadas, han sido puestas á las órdenes del general Sr. Primo de Rivera, interin se restablece el general Gonzalez. Camata, con 500 infantes y 50 caballos, entró anteayer á las tres y media de la madrugada en Albesa, desde cuyo punto se dirigió á Castello de Barañá, saliendo precipitadamente para Os de Balaguer, activamente perseguido por el brigadier Arrando.

Se ha internado, por lo tanto, en Lérida, el bando por completo de carlistas al distrito de Aragón, donde solo hay algunos dispersos que van cayendo en poder de las tropas. Ayer no llegó á San Sebastian el tren-córrreo procedente de Madrid. Parece que pasa de 100 el número de hombres que lleva la partida carlista que se ha levantado en la provincia de Alicante.

El segundo cabo de las Provincias Vascongadas llegó ayer tarde á Tolosa con tres compañías de infantería y 14 caballos. La facción carlista de Segovia iba ayer en dirección de Madriguera (Riáza) no habiendo podido atravesar la Sierra como pretendía por efecto de la nevada. En tren especial salió ayer de Valencia en dirección á Granada el primer batallón del regimiento infantería del Infanté.

El general Moriones continuaba ayer establecido en Estella. En Alsasua fué ayer detenido un cura que por ir disfrazado inspiró sospechas y que manifestó dirigirse á Biber. En un tren salió ayer de Alsasua para Tolosa la columna del brigadier Gardina. Las fuerzas de ingenieros están reparando y fortificando la estación de Villafrañca, incendiada por los carlistas.

En Tafalla no hay más guarnición que 125 coraceros del Rey y los voluntarios de la libertad del mismo punto. Anoche salió de Montejo de Sucasas, provincia de Soría, con dirección á Torrecocha, la partida de Mochoch, compuesta de 40 infantes y 20 caballos, que procura evitar la persecución de las columnas que van en su alcance.

La Gaceta de ayer dice: Aragón.—La facción Camata, fuerte de unos 600 hombres, que pasó el Segre acosada por las columnas de Cataluña, se aproximó anteayer á Mequinensa, de donde fué rechazada por la guarnición y vecindario. Se cree marcha á ganar los llanos de Litera para tomar por Tamarit y procurar reparar el Segre. La persiguen activamente varias columnas en combinación. Llegó ayer á Zaragoza la columna del comandante Ayo con 125 prisioneros, armamento y demás efectos cogidos á la facción.

Burgos.—Se ha presentado al Alcalde de Caramza, provincia de Santander, solicitando indulto dos individuos de la partida de Bonifacio Gomez, denominados Alonso y Ojzabal; los cuales han hecho entrega de sus armas. El gran temporal de nieves que reina en toda la parte Norte de España es causa de que sean muy escasas las noticias de Vascongadas, Navarra y Cataluña; no refiriéndose en ninguna de ellas que haya habido algún otro encuentro con la facción, ni podido realizarse tampoco movimientos de importancia.

Y la de hoy añade: Burgos.—Por fuerza de la Guardia civil fué alcanzada ayer en Mahamud la partida carlista de José Ortázar, sorprendiéndola en un mesón. Quedó prisionero el cabecilla y dos individuos más de la partida, y se le cogieron cuatro caballos y varias armas. Castilla la Nueva.—El Capitán Melquino, con la columna de su mando, batió ayer en la provincia de Toledo á una pequeña partida de 12 hombres, á la que hizo dos prisioneros, que resultaron ser soldados desertores del regimiento de Talavera, y le cogió cuatro caballos, 2800 rs. y algunas armas y efectos de guerra.

Cataluña.—El Coronel Cabrinyer batió anteayer á las facciones Saballs, Cortazar y fuerzas de unos 700 hombres, desalojándolos de las montañas Vega de Curall, Belsun, Vidra y alturas de Puig de Castello, y consiguiendo dispersarlos, con pérdida de cuatro muertos y gran número de heridos. La columna tuvo ocho heridos y nueve contusos, entre ellos un capitán.

Segun nos escriben de San Pablo, la partida carlista levantada en la provincia de Toledo, consta de 42 hombres, nueve de ellos montados, habiéndoseles unido en Molinillo Manuel Briones y el cabo y soldados desertores de caballería de Talavera y otros más. Guardia civil les sigue de cerca con esperanzas de batirlos pronto.

El teniente coronel de la guardia civil, señor Pastor y Martínez, ha salido de Toledo con toda la fuerza disponible, en persecución de una partida carlista levantada en dicha provincia.

Un periódico liberal de Bilbao dice: Hace días que se encuentra en Zornoza (Amezcua) una partida de unos 40 á 50 hombres, mandada por Landajo, que tiene como segundo á un tal Chimpas, de Larrañeuz.

El cabecilla Bernoala estaba ayer tarde en Cervero, reclutando forzosamente mozos para la facción. Estos días han salido de Bilbao para unirse á la facción, varios jóvenes.

Anteayer parece hubo algún fuego por la parte de las Encartaciones, entre alguna fuerza regular y un grupo faccioso. El Imparcial da esta mañana las siguientes noticias: Las columnas del coronel Padín y teniente coronel Madan, refundidas en una, llegaron ayer á Muniaín, precedentes de Pamplona, con objeto de observar los movimientos de la facción Olio, que ha vuelto á los valles de Goñi y Guesalar.

La partida de 50 hombres mandada por Castell, que procedente de Toledo había penetrado en Ciudad Real, se ha internado en dicha provincia, tomando la dirección de Malagon. Va perseguida de cerca por algunas columnas del ejército, y se espera que sea batida muy en breve. El capitán de caballería Sr. Melguizo batió ayer cerca de Sonseca (Toledo) una partida facciosa de 12 hombres, haciéndole dos prisioneros que resultaron ser desertores del regimiento de Talavera. La columna se apoderó además de 2800 rs., cuatro caballos, dos escopetas, dos sables, mantas y otros varios efectos.

10 de Febrero de 1873.—La Adm...

Sentimos el percance del apreciable periódico carlista de Barcelona, y deseamos su pronta reaparición...

La Igualdad, único diario republicano que hoy hemos recibido, recomienda a su partido mucha prudencia...

Algunos periódicos recibieron el sábado una hoja autografiada que contenía la siguiente orden...

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Excmo. Sr.—Recibidas en este ministerio las solicitudes de retiro...

1.º Dispondrá V. E. desde luego que los capitanes de las compañías de los regimientos de esa guarnición...

2.º Dispondrá V. E. asimismo que un jefe superior se encargue, en comisión, hasta la resolución definitiva...

3.º Una vez terminada la entrega de los cuerpos con arreglo a las disposiciones anteriores, pondrá V. E. en posesión del empleo de teniente al sargento...

4.º Remitirá V. E. a este ministerio con toda brevedad relaciones nominales de los sargentos primeros...

5.º Los alférricos agregados en la actualidad al arma de artillería...

6.º Remitirá V. E. también a este ministerio relación de los jefes y oficiales de los cuerpos de ese distrito...

7.º En el caso de que todos los jefes empleados en las fábricas, parques y demás establecimientos de la artillería...

8.º De las comandancias de artillería de las plazas se encargarán interinamente los de ingenieros de las mismas...

A algún periódico liberal se le antojó dar la noticia, reproducida después por La Cor...

responsabilidad, de que el Sr. D. Cruz Ochoa desaprobaba el actual movimiento carlista.

Nuestro querido amigo ha remitido a los periódicos carlistas y entre ellos a EL PENSAMIENTO, la siguiente carta:

«FRONTERA DE FRANCIA 6 Febrero de 1873.—Mi querido amigo: Con esta fecha digo a los directores de La Correspondencia de España y de El Diario de San Sebastián lo siguiente:

«Muy señor mío: No es exacto lo que el periódico que V. dirige ha dicho de mí. Mi actitud ha sido, es y será, la consignada en mi carta manifiesto de Setiembre de 1872.

«Agradeceré a V. mucho la inserción de estas líneas en La Correspondencia de España, en rectificación de lo que, mal informado, sin duda, ha dicho de mí.

«Lo que trasmito a Vd., rogándole se digna reproducir en su bien dirigido periódico y obtener igual favor de los otros periódicos carlistas.

«Dóble por todo gracias anticipadas y aprovecho esta nueva ocasión que se me presenta para ofrecerme de Vd. afectuoso amigo y seguro servidor Q. B. S. M.—Cruz Ochoa.»

En el sorteo de la lotería celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Table with columns: NUMEROS, PREMIOS, PROVINCIAS. Lists winning numbers and provinces like Barcelona, Madrid, Sevilla, etc.

SEGUNDA EDICION. Acaba de fundarse en Grenoble una Revista católica de Derecho, por una sociedad de juristas.

Los Prelados de Prusia acaban de dirigir al ministerio una magnífica protesta contra los proyectos de ley atentatorios a los derechos de la Iglesia...

Al entrar en el edificio del Congreso, nos encontramos con que, de orden del señor presidente, se nos prohíbe la entrada y se nos obliga a proveernos de un nuevo billete...

Temeroso quizá el presidente del Congreso de que se atente a su omnipotencia por algún atrevido golpe de mano, ha tomado precauciones que, por lo minuciosas, han degenerado en ridiculas.

Los alrededores del Congreso ofrecen un aspecto imponente; la mayoría de los intranquilos de Madrid rodean el edificio, dando gritos a la renclusa...

A las cinco y cuarto los grupos aumentan considerablemente, ignoramos si nos será posible enviar estas cuartillas a la imprenta...

considerablemente, ignoramos si nos será posible enviar estas cuartillas a la imprenta; en el salón de sesiones reina la calma más completa...

A última hora el Sr. Figueras arenga a las masas recomendándoles prudencia. La situación es gravísima.

CONGRESO. A las dos entra en el salón el Sr. Rivero. Inmediatamente se cubren de diputados los bancos.

Las tribunas están repletas de gente, y en las avenidas del edificio se ven numerosos grupos. Se abre por fin la sesión, hallándose desierto el banco azul.

El secretario, Sr. Moreno Rodríguez, lee el acta. Al concluir, la mayoría en masa pide que la votación del acta sea nominal.

Empieza la votación, la cual se lleva muy despacio, sin duda para ganar tiempo. El banco azul continúa desocupado.

Se lee una proposición sobre elecciones municipales de la provincia de Guipúzcoa. La aprueba el Sr. Sánchez.

Crece generalmente que el Gobierno sigue conferenciando y no puede presentarse todavía en el parlamento.

El Sr. Sánchez, aburriendo a los espectadores con un largo y pesado discurso que nadie escuchaba.

DESPAHOS TELEGRAFICOS. LONDRES, 9 (via Bilbao).—El ministro de Negocios extranjeros, conde de Grandville...

HABANA, 6 (via Bilbao).—Ayer se abrió la suscripción del empréstito de la isla de Cuba.

PARIS, 7.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 56-30. El exterior español, a 26 1/4.

BERNA, 6 (retrasado).—El presidente de la confederación suiza ha declarado al encargado de Negocios de la Santa Sede que consideraba nulo el breve nombrando al señor Mermillod...

ROMA, 7.—La Opinione dice que la comisión de corporaciones religiosas invitará al presidente del Consejo y al guarda-sellos a una reunión para tratar de dicho asunto.

La comisión no ha tomado todavía acuerdo alguno, y se opone al art. 2.º del proyecto, reservándose el derecho de estudiar si debe sustituirse con otras disposiciones.

considerablemente, ignoramos si nos será posible enviar estas cuartillas a la imprenta; en el salón de sesiones reina la calma más completa...

A última hora el Sr. Figueras arenga a las masas recomendándoles prudencia. La situación es gravísima.

CONGRESO. A las dos entra en el salón el Sr. Rivero. Inmediatamente se cubren de diputados los bancos.

Las tribunas están repletas de gente, y en las avenidas del edificio se ven numerosos grupos. Se abre por fin la sesión, hallándose desierto el banco azul.

El secretario, Sr. Moreno Rodríguez, lee el acta. Al concluir, la mayoría en masa pide que la votación del acta sea nominal.

Empieza la votación, la cual se lleva muy despacio, sin duda para ganar tiempo. El banco azul continúa desocupado.

Se lee una proposición sobre elecciones municipales de la provincia de Guipúzcoa. La aprueba el Sr. Sánchez.

Crece generalmente que el Gobierno sigue conferenciando y no puede presentarse todavía en el parlamento.

El Sr. Sánchez, aburriendo a los espectadores con un largo y pesado discurso que nadie escuchaba.

DESPAHOS TELEGRAFICOS. LONDRES, 9 (via Bilbao).—El ministro de Negocios extranjeros, conde de Grandville...

HABANA, 6 (via Bilbao).—Ayer se abrió la suscripción del empréstito de la isla de Cuba.

PARIS, 7.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 56-30. El exterior español, a 26 1/4.

BERNA, 6 (retrasado).—El presidente de la confederación suiza ha declarado al encargado de Negocios de la Santa Sede que consideraba nulo el breve nombrando al señor Mermillod...

ROMA, 7.—La Opinione dice que la comisión de corporaciones religiosas invitará al presidente del Consejo y al guarda-sellos a una reunión para tratar de dicho asunto.

La comisión no ha tomado todavía acuerdo alguno, y se opone al art. 2.º del proyecto, reservándose el derecho de estudiar si debe sustituirse con otras disposiciones.

LISBOA, 9.—El Sr. Horta, gobernador de la colonia portuguesa de Angola, y su yerno, el coronel Negro Van Dunen, fueron alevosamente asesinados una noche en una calle de San Pablo de Loanda.

SOLSA DEL DIA 10 DE FEBRERO. Renta perpetua a 3 por 100, publicado, 33-85, 60, 90, 75, 22-70, 40, 75, 25, 22-00, 21-80, 95 y 22-00.

Renta perpetua exterior a 3 por 100, publicado, 28 1/2, 28-25 y 28-50. Bonos del Tesoro, de 2,000 rs. a 6 por 100 en interés anual, publicado, 74-20 y 72-50.

Obligaciones generales por terreros-carriles, de 2,000 rs., publicado, 47-90, 65, 70, 44 1/2, 43-75 y 44 1/2. Acciones del Banco de España, publicado, 175-75 y 50; no publicado, 172-00 p.

NOTICIAS GENERALES. La temperatura máxima fué ayer en Madrid, de la sombra, de 3,0 y al sol de 7,9.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Alicante, Ba. Jax, Cadix, Córdoba, Jaen, Santander, y nevó en Avila, Burgos, Guenca, Guadalejara, Leon y Sorla.

Ayer ingresaron en la caja de Ahorros de Madrid, 244 532 rs., y se devolvieron 204,999 68 céntimos, haciéndose 76 reintegros por saldo.

La Dirección general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagues que se expresan a continuación para el día 11 del corriente.

Intereses de depósitos en efectos públicos, primer semestre de 1873, números 31 al 88 de sorteo, carpetas números 2 921 a 30, 2 011 a 20; 3 131 a 40; 3 451 a 60; 3 521 a 30; 2 181 a 90; 3 021 a 30 y 3 311 a 40 de señalamiento.

Intereses de depósitos en efectos públicos, primer semestre de 1872, carpetas números 1,601 a 1,700 de señalamiento. Amortización de resguardos al portador, bola 7.ª de sorteo, carpeta número 244 de señalamiento.

PARTE RELIGIOSA. SANTO DE HOY. Santa Escolástica y San Guillerme, duque de Aquitania.

SANTOS DE MAÑANA. San Saturnino y compañeros mártires, los siete Siervos de María y San Juan de Brito de la O. de Jesús.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Siervos de María, donde se celebrará a los Santos fundadores con Misa solemne y sermón, que predicará D. Pedro Palomeque, y por la tarde habrá ejercicios con sermón que predicará, D. José Benet, terminando con solemne reserva.

En San Antonio de los Portugueses habrá Misa mayor con manifestación en obsequio de su glorioso Titular.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, la de Belen en San Juan de Dios, ó la de la Funcional en Santiago.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL DESPOTISMO EN LA DEMOCRACIA O LA POLITICA DE MAQUIAVELO EN EL SIGLO XIX.

El 60 por 100 de rebaja a los señores suscritores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL que desean adquirir esta interesante obra, recientemente dada a luz al precio de 20 reales.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte e incomoda, que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

JARABE DE LABELONYE

Farmacológico de 1.ª clase de la Facultad de París. Este jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres medicos de todos los países...

GRAGEAS DE CELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Celis y Conte, son el mejor y mas eficaz remedio para la curación de las pérdidas y debilidades de temperamento, en ambos sexos.

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES.

escrita en francés por Enrique Laserre, y traducida al castellano por D. Francisco Melgar. Este libro es la historia interesantísima, admirablemente escrita y racionalmente comprobada de las repetidas apariciones de la SANTISIMA VIRGEN en 1858 a una pobre niña de Lourdes...

ALOS ENFERMOS.

Hallar el medio de purgar durante algunos días, algunas semanas, y si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es el problema sentado y resuelto por el doctor Dehaut.

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES. NOVENA, RELACION DE MILAGROS Y ORACIONES PARA OBR MISA EN HONOR DE LA SANTISIMA VIRGEN.

Forma un librito de 128 páginas. Se vende a DOS REALES en Madrid en las librerías de Aguado, Olamendi y Tejado, y en la administración de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL. Los pedidos de provincias pueden hacerse al administrador de este periódico, remitiendo cinco sellos de 12 céntimos de peseta, o su equivalente.

LA BANDERA CARLISTA EN 1871.

Terminada esta publicación, que contiene la historia del partido legitimista español desde Julio de 1868 hasta el ministerio Ruiz Zorrilla, es de suma utilidad, no solo por la doctrina que encierra, sino porque en ella, además de los documentos importantes, todos los datos que más interesan al carlista, se hallan todos los documentos importantes, todos los datos que más interesan al carlista...

EXAMEN CRITICO DEL GOBIERNO REPRESENTATIVO EN LA SOCIEDAD MODERNA, POR EL REVERENDO PADRE LUIS TAPARELLI, DE LA COMPANIA DE JESUS.

Introducción. El principio heterodoxo. El sufragio universal. Posesión de la autoridad. Emancipación de los pueblos adultos. TOMO PRIMERO. Libertad. Libertad de imprenta. Teorías sociales sobre la enseñanza. Naturalismo.—Felicidad social. División de los poderes. TOMO SEGUNDO. El ejército segun las constituciones modernas.—El poder judicial segun las mismas constituciones. Epilogo.

LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL RESTABLECIENDO EL JURADO. EDICION DE BOLSILLO.

Se vende encuadernado en rústica a 6 reales, y encuadernado en lustre a 8 reales, franco el porte, en casa de D. Roque Labajos, Cabeza, 27, Madrid, en la administración de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL y en todas las principales librerías, remitiendo su importe en libranzas ó letras de fácil cobro.